



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



18 de marzo de 2021



Monitor Inocuidad

Contenido

España: Rechazo de un lote de almendras importadas de Estados Unidos de América por detección de aflatoxinas.....	2
---	---



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



España: Rechazo de un lote de almendras importadas de Estados Unidos de América por detección de aflatoxinas.



Esta semana, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (Rapid Alert System for Food and Feed, RASFF) de la Unión Europea, se notificó que las autoridades fronterizas de España rechazaron un lote de almendras importadas de EUA, por contener restos de aflatoxinas B1.

De acuerdo con la notificación, los restos estaban en una proporción de 11 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb, cuando el Límite Máximo de Residuos establecido por la Unión Europea es de 5 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb, por lo que este hecho fue calificado por el RASFF como serio.

Las aflatoxinas son metabolitos tóxicos producidos por varias especies de hongos del género *Aspergillus* que crecen en plantas y alimentos de origen vegetal. De entre todas ellas (B1, B2, G1, G2, M1 y M2), destaca desde el punto de vista de la seguridad alimentaria la aflatoxina B1, tanto por ser la más prevalente en alimentos como la más tóxica para los seres humanos

Cabe señalar que, en el país, la NOM-188-SSA1-2002 establece el límite máximo permisible de aflatoxinas en los cereales destinados para el consumo humano y animal en 20 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb, así como los lineamientos y requisitos sanitarios para el transporte y almacenamiento de los productos.

Es importante señalar que no se tienen registros de importaciones de almendras de Estados Unidos de América a México.

Fuente: Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF). (17 de marzo de 2021). https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/portal/?event=notificationDetail&NOTIF_REFERENCE=2021.1386

INOC.262.014.05.18032021